

CUSAF

CESIONES EN USO PARA SISTEMAS AGROFORESTALES

Es un título habilitante que sirve para formalizar las prácticas productivas forestales y agroforestales de los agricultores familiares. Permite a los titulares beneficiarse del uso de los recursos forestales y de los beneficios económicos de los ecosistemas al interior de la superficie otorgada.



¿CÓMO ACCEDER A UN CONTRATO CUSAF?

Se accede a este título habilitante a través de un contrato de 40 años de duración (renovables), el cual implica derechos, acceso a beneficios y obligaciones.

CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

- Ubicarse en zonas elegibles (PAS, ZRPF, ZRRyC)
- Tener posesión continua y pacífica del área a otorgar
- No contar con delitos ambientales
- No contar con un título habilitante caducado



INSTITUCIONES PARTICIPANTES



ARFFS
Otorgar los contratos CUSAF y verificar su cumplimiento



SERFOR
Identificar las áreas elegibles para CUSAF y actualizar el catastro forestal



OSINFOR
Supervisar y fiscalizar el cumplimiento del contrato

OBLIGACIONES DEL TITULAR



Mantener la **cobertura de bosque** primario y secundario maduro.



Mantener los **sistemas agroforestales**



Conservar **suelos y fuentes de agua**



Cumplir con los **pagos** por derecho de aprovechamiento

BENEFICIOS



Acceso al registro de plantaciones y al aprovechamiento de los bosques, a través de una declaración simple de manejo.



Acceso a **mecanismos de promoción, financiamientos, y régimen de descuento**



Posibilidad de **comercializar los productos forestales** maderables y no maderables de los sistemas agroforestales, de las plantaciones en las tierras otorgadas



Acceso a **asistencia técnica** por parte de la autoridad forestal.

Referencias legales:

- Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 29763
- Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales (DS N° 020-2015-MINAGRI).
- Lineamientos Técnicos para el Otorgamiento de la Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (RDE N° 081-2017-SERFOR/DE)
- Lineamientos para la elaboración de Declaraciones de Manejo en Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales.